

### PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

#### 3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

Fecha convocatoria: 17 de ju	nio de 2020, pub. BOCyL: 29 de junio de 2020	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LF-2020-28.5	
Código de la RPT:	CIS-PSE-CD-4	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Básico Fijo a Tiempo Completo	
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Perfil Docente :	Docencia en el grado de TO: Terapia Ocupacional en afecciones físicas, Ortesis Prótesis y ayudas técnicas, Estancias prácticas I y II y TFG.	
Perfil Investigador:	Investigación en daño cerebral	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un tema docente realizado por el candidato sobre una de las materias señaladas en el perfil docente de la plaza.	

En Burgos, a las 09,15 horas, del día 23 de septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Jiménez Eguizábal, Juan Alfredo	
Vocal	Barrio del Campo, Jose Antonio	,
Vocal	Bermejo García, Maria Luisa	
Vocal	Padilla Góngora, David	
Secretario/a	Sánchez Herrera, Susana	

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



## PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO № 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

#### A. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Se aplicará lo establecido en el **Reglamento** de concursos de Profesor Contratado Doctor Fijo, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008:

Los méritos de los candidatos se valorarán de acuerdo con el baremo que se recoge en este documento de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Los apartados y subapartados del baremo clasifican los méritos que deberán valorarse y las puntuaciones máximas que corresponden a dichos apartados y subapartados. La Comisión de Selección, antes de aplicar el baremo, de acuerdo a las características del área de conocimiento, fijará las puntuaciones máximas que aparecen como un intervalo en los apartados 1.1 y 1.2.
- La Comisión de Selección juzgará la pertinencia en el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza de los méritos de investigación, docentes y de formación académica que aparecen listados en el baremo.
   De acuerdo a ello podrá eliminar los que considere inadecuados y añadir los que estime necesarios para mejorar la capacidad valorativa del baremo.
- Cada mérito se valorará en un solo apartado o subapartado y corresponde a la Comisión determinar en cuál de ellos, así como la puntuación que le asigna.
- El orden en el que aparecen los méritos que se tendrán en cuenta en cada apartado y subapartado del baremo no supone una prelación, por lo que no cabe establecer una mayor o menor importancia de cada uno en función del lugar que ocupa, aspecto que debe juzgar la Comisión de Selección
- La puntuación obtenida por los candidatos estará acotada por el valor máximo establecido en cada apartado y subapartado de que consta el baremo. Por ello, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15

#### PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO № 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

#### BAREMO

1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos			
		Puntuación máxima acordada para			
1. Méritos propios de la actividad Investigadora		el subapartado 1.1.			
	NAME AND ADDRESS OF THE PERSON	Tea.	20		
Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ 3nal./Auton.)	3	23/26/26/25	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX	9	
	2	ш		<u></u>	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	1				
Patentes	1				
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	12				
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis	-				
Doctoral  Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	15				
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)	1				
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0.5				
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	1				
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	2.5	Т			
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	1				
.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y		20 y 25 puntos			
oautoría)	Pun	1000		i acordada par	
oautonaj		e	l subaparta		
	ļ	1	20		
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	2				
Capítulos de libros	6	_			
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas	10				
internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)					
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la	0.5				
participación como comisario)					
Edición / coordinación de libros	0.5				
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1			21.40	
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos,		Puntuación máxima posible: 10			
.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos,	1		punt	05	
3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas. Seminarios	1	F			
3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios  Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	3				
3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas. Seminarios	4				
Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios      Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)      Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)      Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	4				
Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios      Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)      Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)      Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	4	nción	máxima po	osible: 50 punto	
Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios      Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)      Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)      Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	4 3 Puntua				
Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios      Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)      Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)      Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)      SUBTOTAL 1.1	4 3 Puntua			ma posible: 20	
3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios    Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)   Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)   Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)   SUBTOTAL 1.     2. MÉRITOS DOCENTES   2.1. Experiencia docente.	4 3 Puntua		ación máxii	ma posible: 20	
.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios  Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)  Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)  Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)  SUBTOTAL 1. I  E. MÉRITOS DOCENTES  2. Experiencia docente.  Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	4 3 Puntua P		ación máxii	ma posible: 20	
.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios  Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)  Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)  Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)  SUBTOTAL 1. 1.  MÉRITOS DOCENTES  1. Experiencia docente.  Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)  Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	4 3 Puntua P		ación máxii	ma posible: 20	
.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios  Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)  Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)  Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)  SUBTOTAL 1. 1.  MÉRITOS DOCENTES  1. Experiencia docente.  Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)  Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)  Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área / afines)	4 3 Puntua P 11 3		ación máxii	ma posible: 20	
3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios  Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)  Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)  Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)  SUBTOTAL 1. 1.  MÉRITOS DOCENTES  2. Experiencia docente.  Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)  Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	4   3   Puntua   P   11   3   2		ación máxii	ma posible: 20	

Página 3 de 5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



# PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

CONCURSO Nº 20 PLAZA LI-2020 20:5 KIKI DE 17 P	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros,	0.5
artículos, traducciones)	
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0.5
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no	4
competitivos)	1
Participación en cursos de formación docente.	2
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	2
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo	1
de Educación Superior	
SUBTOTAL 2. Po	untuación máxima posible: 30 puntos
3. FORMACIÓN ACADÉMICA	
3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	1
Premio fin de carrera	1
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o	1
sobresaliente cum laude =1	
Doctorado europeo	1
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de	3
postgrado, Otras	
titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en	5
apartados anteriores.	
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3.	. Puntuación máxima posible: 5 punto
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de	3
docencia o forma equivalente de tenerio en cuenta)	
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de	2
decencia o forma equivalente de tenerio en cuenta)	
SUBTOTAL 4.	Puntuación máxima posible: 5 punto
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
5.2 Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
SUBTOTAL 5.	Puntuación máxima posible: 5 punto
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	5
	6. Puntuación máxima posible 5 punto
SOBIOTAL	or i direction in annua position printer

Para superar esta fase los participantes deberán obtener **un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100** posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

#### B. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase será de 50 puntos, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima

Criterios de Valoración de la segunda prueba:

Originalidad y relevancia.

Actualización y estructura de contenidos

Desarrollo metodológico

Adecuación a las necesidades de la Universidad puestas de manifiesto en la convocatoria de la plaza Dominio del tema y capacidad expositiva

#### C. LUGAR, DÍA Y HORA DONDE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES

Los aspirantes podrán examinar la documentación o los soportes informáticos presentados por los demás concursantes, en el lugar, día y durante el tiempo abajo referenciado (base 7.3):

Lugar:	SOLO	NO PROCEDE UN CANDIDATO ADMITIDO	
Día:			
Hora:	Desde las	hasta las	

En Burgos, a 23 de Septiembre de 2020

El SECRETARIO,

EL PRESIDENTE.

JIMENEZ EGUIZABAL JUAN Firmado digitalmente por JIMENEZ EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 16510044T Fecha: 2020.09.23 09:48:40 +0200°

SANCHEZ HERRERA Digitally signed by SANCHEZ HERRERA SUSANA - 08865353A Date: 2020.09.23 09:30:28 +02'00 Fdo.: Susana Sánchez Herrera

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

VOCAL.

VOCAL.

PADILLA GONGORA

Firmado digitalmente por PADILLA GONGORA DAVID - 27203697X

VICAL CAMPO JOSE ANTONIO DEL -DNI 13682025S el día 23/09/2020 con un

María Luisa Bermejo Mende de aplacimente por Musia lutra de aplacimente de Musia lutra de aplacimente de aplacimente de aplacimente de aplacimenta de la composition de la composition de aplacimenta en la composition de aplacimenta de aplacimenta

Fdo.: Jose Antonio del Barrio Fdo.: Maria Luisa Bermejo Fdo.: David Padilla Góngo K

DAVID -

Fecha: 2020.09.23 09:27:33 +02'00'

del Campo

García

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Constitución (base 7.3 de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



### 4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 17 de jui	nio de 2020, pub. BOCyL: 29 de junio de 2020	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LF-2020-28.5	
Código de la RPT:	CIS-PSE-CD-4	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo	
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Docencia en el grado de TO: Terapia Ocupacional en afect Perfil Docente : físicas, Ortesis Prótesis y ayudas técnicas, Estancias prácti TFG.		
Perfil Investigador: Investigación en daño cerebral.		
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato sobre una materia señalada en el perfil investigador de la plaza.	

En Burgos, a las 9,45 horas, del día 23 de Septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Jiménez Eguizábal, Juan Alfredo
Vocal	Barrio del Campo, Jose Antonio
Vocal	Bermejo García, Maria Luisa
Vocal	Padilla Góngora, David
Secretario/a	Sánchez Herrera, Susana

Según dispone la base séptima de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 7.2 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero : Maria Jo	osefa González Santos	
Segundo:		
Tercero:		

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE

23-Septiembre 2020 Día: Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. Paseo de Lugar: los Comendadores, s/n, (Hospital Militar), 09001 Burgos. Universidad de Burgos 10,10 horas Hora

En Burgos, a 23 de Septiembre de 2020

EI SECRETARIO,

SANCHEZ HERRERA
SUSANA - 08865353A
Date: 2020.09.23 10:18:21 +02'00'

Fdo.: Susana Sánchez Herrera

EL PRESIDENTE,

JIMENEZ EGUIZABAL JUAN
ALFREDO - 16510044T
Firmado digitalmente por JIMENEZ
EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 165100
Fecha: 2020.09.23 10.03.26 +0200

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

VUCAL,
Pirmado por BARRIO DEL CAMPO
JOSE ANTONIO DEL - DNI
136820228 el día 23/09/2020
opp un certificado entido
Fio:: Jose Antonio del Barrio
del Campo

VOCAL,
María Luisa Bermejo de l'acceptante del Campo

Antonio del Barrio
García

Luisa

María Luisa Bermejo Portugues de tempodares del con-demple, estable, estable personal del con-demple con constante del con-central con constante del con-trolle de Acida Acida Pacida Pacid

VOCAL,

VOCAL, PADILLA Firmado digitalmente por PADILLA GONGORA GONGORA DAVID DAVID - 27203697X Fecha: 2020.09.23 10:15:08 +02:00\*\* Bermejo Fdo.: David Padilla Góngora

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Presentación (base 7.2 de la convocatoria)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### 5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE

Fecha convocatoria: 17 de jur	nio de 2020, pub. BOCyL: 29 de junio de 2020	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso LF-2020-28.5	
Código de la RPT:	CIS-PSE-CD-4	
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo	
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN	
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD	
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Perfil Docente :	Docencia en el grado de TO: Terapia Ocupacional en afecciones físicas, Orte Prótesis y ayudas técnicas, Estancias prácticas I y II y TFG.	
Perfil Investigador:	Investigación en daño cerebral.	
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato sobre una materia señalada en el perfil investigador de la plaza.	

En Burgos, a las 10,00. horas, del día 23 de Septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Jiménez Eguizábal, Juan Alfredo	
Vocal	Barrio del Campo, Jose Antonio	
Vocal	Bermejo García, Maria Luisa	
Vocal	Padilla Góngora, David	
Secretario/a	Sánchez Herrera, Susana	

Se procede al acto de celebración de la primera fase. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en la base 7.5.1.2.

Conforme a la base 7.5.1.3, en el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el periodo de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1,5 a los apartados 1 y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo.

Tras la exposición de los concursantes de su *Curriculum Vitae* y una vez desarrollados los correspondientes debates previstos en la base 7.5.1.1, examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

х	Por consenso: Se rellena un baremo por cada concursante	
	Por nota individualizada (base 7.5.1.2 de la convocatoria): Se rellena un baremo parada miembro de la comisión.	oor cada concursante y

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15
	•



#### **BAREMO**

l.1. Méritos propios de la actividad Investigadora		Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1.		
		Participación en proyectos competitivas (organismo Intnnal./ 2nal./Auton.)	3	
Participación en proyectos no competitivas y contratos (Art. 83)	2			
Patentes	-			
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	1			
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	2			
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	5			
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)	1			
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0.5			
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	1			
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	2.5			
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	1			
	Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos			
<ul> <li>1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría)</li> </ul>	Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2.			
	0.0000000000000000000000000000000000000	20		
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	2			
Capítulos de libros	6			
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	10			
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	-			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



	0.5			
Edición / coordinación de libros	+			
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	1			
<ol> <li>Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, ornadas, Seminarios</li> </ol>	Pun		iáxima posible: 10 untos	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	3			
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	4			
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	3			
SUBTOTAL 1. P	untuacio	ón máxim	a posible: 50 punt	
. MÉRITOS DOCENTES				
2.1. Experiencia docente.		Puntuación máxima posible: 20 puntos		
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	11			
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	3			
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	2			
Participación en planes de acción tutorial, t3utorización de prácticas en empresas	2			
Resultados de la evaluación de la calidad docente	2			
2.2. Actividades de innovación docente.	Pui		náxima posible: 10 ountos	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0.5			
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0.5			
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	4			
Participación en cursos de formación docente.	2 2			
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.				
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	1			
SUBTOTAL 2. I	untuaci	ión máxim	na posible: 30 pun	
3. FORMACIÓN ACADÉMICA				
3.1. Expediente académico de la titulación				
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	1			

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15





Premio fin de carrera	1
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras	3. Satura el apartado
titulaciones de interés	
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación) , no incluidos en apartados anteriores.	5 Satura el apartado
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	
SUBTOTAL 3. F	Puntuación máxima posible: 5 puntos
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	3
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	2
	untuación máxima posible: 5 puntos
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	
	untuación máxima posible: 5 puntos
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	-
	Puntuación máxima posible 5 puntos

PUNTUACIÓN TOTAL DEL CANDIDATO	93,5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera fase son las siguientes: (en el caso de que las calificaciones hayan sido por nota individualizada, para la calificación final se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 7.5.1.2 de la convocatoria).

Puntuación obtenida
93,5

Para superar esta fase los participantes deberán obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

#### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

La Comisión acuerda que han superado la primera fase los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	MARIA JOSEFA GONZÁLEZ SANTOS
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda fase que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	23 SEPTIEMBRE 2020
Lugar:	Salón de Grados de la Facultad de Ciencias de la Salud. Paseo de los Comendadores, s/n, (Hospital Militar), 09001 Burgos. Universidad de Burgos
11	11.20

En Burgos, a 23de Septiembre de 2020

EI	SECRETARIO,	

SANCHEZ HERRERA
SUSANA - 08865353A
Susana Sánchez Herrera
Go.: Susana Sánchez Herrera

EL PRESIDENTE,

JIMENEZ EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 16510044T

Firmado digitalmente por JIMENEZ EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 16510044T Fecha: 2020.09.23 11:17:40 +02'00'

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

Firmado DEL CAMPO JOSE ANTONIO DEL - DNI 13682025S el día 23/03/2020 con un certificado emitido por AC Administración Pública Fdo.: Jose Antonio del Barrio

del Campo

VOCAL, María Luisa Bermeio

García

VOCAL, PADILLA Firmado digitalmente por PADILLA GONGGRA GONGORA DAVID DAVID - 27203897X Fechas; 2020.09.23 11:24:15+00200

Fdo.: María Luisa Bermejo Fdo.: David Padilla Gongora

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15
D	



Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizada la valoración.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### 6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

Nº de plazas: 1 1	Ref. del concurso LF-2020-28.5
Código de la RPT:	CIS-PSE-CD-4
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Perfil Docente :	Docencia en el grado de TO: Terapia Ocupacional en afecciones físicas, Ortesis Prótesis y ayudas técnicas, Estancias prácticas I y II TFG.
Perfil Investigador:	Investigación en daño cerebral.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato sobre una materia señalada en el perfil investigador de la plaza.

En Burgos, a las 11,30. horas, del día 23 de Septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Jiménez Eguizábal, Juan Alfredo	
Vocal	Barrio del Campo, Jose Antonio	
Vocal	Bermejo García, Maria Luisa	
Vocal	Padilla Góngora, David	
Secretario/a	Sánchez Herrera, Susana	

Según lo establecido en la base 7.5.2 se procede a la celebración de la segunda fase.

Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3).

Una vez expuesto el tema docente o el trabajo de investigación y de acuerdo con los criterios fijados en el Acta de Constitución de la Comisión se procede a valorar a los candidatos.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15
D	





		CONCURS	0 No 28 PL	AZA LF-ZUZU-	אירי עד. עד. עד. עד.	CONCURSO Nº 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE 30M20 DE ESCO	And all a cultural states	PINITERACIÓN EINIAL DE
Candidato 1º		Puntuación	Puntuación Puntuación Puntuación	Puntuación	Puntuación	Puntuacion	Media animenca	FOINT CACION TIMES OF
Apellidos y nombre		del Presidente	del Vocal 1	del Vocal 2	del Vocal 3	del secretario		LA SEGUNDA FASE (Z)
MARIA		100	100	100	100	100	100	
LEZ S/	Puntuación							
	% de	0	0	0	0	0	0	
	discrepancia							-
Candidato 2º		Puntuación	Puntuación Puntuación	Puntuación	Puntuación	- Puntuación	Media aritmetica	PUNTUACION FINAL DE
Apellidos y nombre		del Presidente	del Vocal 1 del Vocal 2	del Vocal 2	del Vocal 3	del secretario		EASEGUINDA I ASE (E)
	Puntuación							
	% de discrepancia							
Candidato 3º Apellidos y nombre	(1)	Puntuación del	Puntuación Puntuación Puntuación del del Vocal 1 del Vocal 2	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
		Presidente						
	Puntuación			!				
	% de discrepancia							
	(+)							

(1) Se refiere al tanto por ciento de discrepancia respecto a la media aritmética
 (2) La puntuación final se obtendrá aplicando lo dispuesto en la base 7.5.2.3. de la convocatoria

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 28 PLAZA LF-2020-28.5 R.R. DE 17 DE JUNIO DE 2020

La Comisión acuerda que han superado la segunda fase los aspirantes que se señalan a continuación:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
MARIA JOSEFA GONZÁLEZ SANTOS	100

#### PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES

Según lo dispuesto en la base 7.5.3 de la convocatoria, han superado ambas pruebas, por orden de mayor a menor puntuación, los siguientes aspirantes:

Nombre y apellidos	Puntos Fase 1	Puntuación ponderada Fase 1 (65%)	Puntos Fase 2	Puntuación ponderada Fase 2 (35%)	Suma de las fases ponderadas
1aria Josefa González Antos	93,5	60,77	100	35	95,77

En Burgos, a 23 de Septiembre de 2020

El SECRETARIO,

EL PRESIDENTE,

VOCAL,

JIMENEZ EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 16510044T

Fdo.:Susana Sánchez Herrera

VOCAL,

María Luisa

VOCAL,

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

Firmado digitalmente por PADILLA GONGORA DAVID -27203697X Fecha: 2020.09.23 13:28:48 +02'00' PADILLA GONGORA DAVID -27203697X

Firmado por BARRIO DEL CAMPO JOSE ANTONIO DEL -DNI 13682025S el día 23/09/2020 con un Fdo.: Jose Antonio

Bermejo del Fdo.: Maria Luísa Bermejo Fdo.: David Padilla Góngora

Barrio del Campo García

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón de Anuncios Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizado el Acto de valoración.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



#### 7-PROPUESTA DE PROVISIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de provisión de la plaza.

Fecha convocatoria: 17 de ju	nio de 2020, pub. BOCyL: 29 de junio de 2020
Nº de plazas: ∮1	Ref. del concurso LF-2020-28.5
Código de la RPT:	CIS-PSE-CD-4
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Departamento:	CIENCIAS DE LA SALUD
Centro:	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Perfil Docente :	Docencia en el grado de TO: Terapia Ocupacional en afecciones físicas, Ortesis Prótesis y ayudas técnicas, Estancias prácticas I y II y TFG.
Perfil Investigador:	Investigación en daño cerebral.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de un trabajo de investigación realizado por el candidato sobre una materia señalada en el perfil investigador de la plaza.

Publicada la valoración de ambas fases para cada candidato, la Comisión de selección nombrada para resolver la plaza referenciada, acuerda que han superado el concurso los siguientes aspirantes, ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate se ha aplicado lo dispuesto en la base 7.5.4 de la convocatoria.

#### ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación ponderada Fase 1	Puntuación ponderada Fase 2	Puntuación final
12	MARIA JOSEFA GONZÁLEZ SANTOS	60,77	35	95,77
2º				
39				

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15



La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

		Nombr	e y Apellidos		
MARIA JO	SEFA GONZÁ	LEZ SANTOS			

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
35	

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 7.5.6 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 23de Septiembre de 2020

El SECRETARIO,

SANCHEZ HERRERA SUSANA - 08865353A

Digitally signed by SANCHEZ HERRERA SUSANA - 08865353A Date: 2020.09.23 13:39:28 +02'00' Fdo.: Susana Sánchez Herrera

EL PRESIDENTE,

JIMENEZ EGUIZABAL JUAN Firmado digitalmente por JIMENEZ EGUIZABAL JUAN ALFREDO - 16510044T Fécha: 2020.09.23 13:33:17 +02'00' ALFREDO - 16510044T

Fdo.: Alfredo Jiménez Eguizábal

VOCAL,

del Campo

VOCAL.

García

VOCAL.

Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas y el documento original debe entregarse en el Registro General junto al resto del expediente

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	24-09-2020 10:46:15